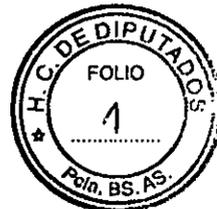




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del "Día mundial de la seguridad y salud en el Trabajo", a celebrarse el día 28 de abril de cada año por iniciativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

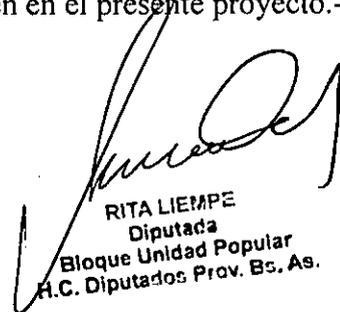
La Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebra en todo el mundo el Día Mundial contra el Trabajo infantil, desde el año 2002, cada 12 de junio invitando a sus países miembros a adherir con acciones, estrategias y políticas para erradicar sus múltiples y complejas manifestaciones, para que niños y niñas gocen y ejerzan sus derechos humanos.

El tema de la Campaña para 2015 es: "Únete a la construcción de una cultura de la prevención en materia de SST"

Una cultura nacional de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo implica el respeto del derecho a gozar de un medio ambiente de trabajo seguro y saludable a todos los niveles; la participación activa de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores para asegurar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable a través de un sistema de derechos, responsabilidades y deberes definidos y la atribución de la máxima prioridad al principio de la prevención.

Se trata de una campaña de sensibilización cuyo objetivo es centrar la atención a nivel internacional sobre las nuevas tendencias en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo y sobre la magnitud de las lesiones, enfermedades y muertes relacionadas con el trabajo.

Por lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.-


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.